



Nota de Prensa N.º 058-2015 /JAO-CR

## NADIE SABE EL DESTINO DE LOS TERRENO DONADOS POR AUTODEMA EN FAVOR DE LA UNSA

El congresista **Justiniano Apaza Ordóñez** exigió a AUTODEMA revisar y verificar que los terrenos de 46.734 has y 55.2655 has, respectivamente, donados a la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa estén siendo utilizados para los fines que fueron entregados, es decir, para apoyar en las labores de investigación y transferencia tecnológica.

**Apaza Ordóñez** manifestó que los terrenos donados a la UNSA para ejecutar infraestructura necesaria para la realización de las labores de investigación y experimentación agropecuaria, así como efectuar las acciones de asistencia técnica a los agricultores del área de su influencia, estarían siendo utilizados para otras labores; por lo que, el parlamentario por Arequipa instó a AUTODEMA informar respecto a ello.

En ese sentido, el vocero de Dignidad y Democracia le recordó a AUTODEMA que en mérito al Decreto Supremo N° 015-200-PRES se encuentra facultada para ejercer la supervisión del destino de los bienes donados, así como a exigirle a la UNSA que informe trimestralmente sobre el destino y administración de los terrenos donados.

"AUTODEMA está en la obligación de informar a la comunidad sobre el uso de estos terrenos y no guardar silencio haciéndose cómplice de estas irregularidades", afirmó el parlamentario.

**"Sin luchas no hay victorias"**

Agradecemos su difusión  
Arequipa 26 de noviembre 2015  
Prensa – Despacho Congresal  
Mayor información: 987126891